

ANUNCIO

CALIFICACIONES FINALES DEL PROCESO SELECTIVO LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE SUBALTERNO EN EMVISMESA, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN PUBLICADAS EN EL BOME N.º 6094 DE FECHA 11 DE AGOSTO 2023.

De conformidad con lo establecido en las Bases de la Convocatoria que disponen que "La calificación final se obtendrá del resultado de sumar las puntuaciones obtenidas en las diferentes fases del procedimiento de selección, sin que la calificación total pueda superar los 100 puntos" el Tribunal, en sesión celebrada el 15 de septiembre de 2025 otorgó las siguientes calificaciones finales:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	TOTAL MÉRITOS	TOTAL
1	ABAD VÁZQUEZ, MARÍA	34	0,8	34,8
2	ABDEL-LAH MOHAMED, CHAIDA	25	0	25
3	AHMED LIAZID, FARIDA	29	0,15	29,15
4	AHMED MOHAMED, SARA	30	0	30
5	ASBAI LAHFA, RIDUAN	37	0	37
6	AVILA MONTAÑEZ, EVA	15	0	15
7	DÍAZ LÓPEZ, ANA VICTORIA	25	0	25
8	GARCÍA ESCARAVAJAL, LUCAS	-3	0	-3
9	GARCÍA MARTÍNEZ, JORGE	9	0	9
10	GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, MERCEDES	22	0	22
11	HERNÁNDEZ VEGA, JOSE LUÍS	12	0	12
12	LENCE SILES, NATALIA	23	0,44	23,44
13	MAANAN MOHAMED, SALMA	15	0,15	15,15
14	MANSOUR KADDOUR, NADIA	33	0	33
15	MIMON HAMED, NASERA	26	0,15	26,15
16	MOHAMED MAANAN, KARIM	24	0	24
17	MOHAMED MIMON, NAVAL	43	0,15	43,15
18	MORALES BARÓN, GLORIA	25	0	25
19	NAVARRO CARRERO, SEGUNDO	33	0	33

20	ROJAS MARTÍNEZ, MARÍA	29	0	29
21	SALVADOR RODRÍGUEZ, NOELIA MARÍA	7	0	7
22	TAOUTAOU AMAR, MARIAM	14	0,25	14,25
23	UBEDA CRESPO, YOLANDA	48	0	48
24	ZARIOH MOHAMED, DUNIA	19	0	19

Asimismo, conforme a lo estipulado en las referidas Bases:

"El Tribunal no podrá aprobar ni declarar que han superado las pruebas selectivas un número superior al de vacantes convocadas, siendo nulas de pleno derecho aquellas propuestas de aprobados que contravengan este límite", se acuerda calificar como **APTA** a la aspirante:

ÚBEDA CRESPO, YOLANDA

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Melilla a 18 de septiembre de 2025

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Firmado por VIÑAS DEL CASTILLO GEMA - DNI
 ***8084** el día 19/09/2025 con un certificado
 emitido por AC Sector Público